



*ANUNCIO de 11 de marzo de 2008 sobre construcción de explotación porcina. Situación: paraje "La Monja", parcela 105 del polígono 8.*

*Promotor: D. José Antonio Barragán Jara, en Fuente de Cantos. (2008081018)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: paraje "La Monja", parcela 105 del polígono 8. Promotor: D. José Antonio Barragán Jara, en Fuente de Cantos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 11 de marzo de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 20 de mayo de 2009 sobre ampliación de fábrica de concentrado de tomate y obtención de puré y concentrado de frutas.*

*Situación: parcelas 10 y 13 del polígono 13. Promotor: Tomates del Guadiana, Sociedad Cooperativa de 2.º Grado, en Medellín. (2009082379)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de fábrica de concentrado de tomate y obtención de puré y concentrado de frutas. Situación: parcelas 10 y 13 del polígono 13. Promotor: Tomates del Guadiana, Sociedad Cooperativa de 2.º Grado, en Medellín.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 20 de mayo de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •